1.Firmante: Ana Isabel Rodríguez Marqués
Puesto: Administrativo - Área de Recursos Humanos
Fecha Firma: 05/04/2024 13:02:48

2.Firmante: Santiago Gasco Bermejo
Puesto: Jefatura Administrativa
Fecha Firma: 05/04/2024 13:49:03

3.Firmante: María Teresa Pérez Galán
Puesto: Secretaria accidental
Fecha Firma: 10/04/2024 12:22:42

Gestión Documental: Exp.: 11213/2023

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PLAZA DE AUXILIAR DE ARCHIVO

Presidente

Don Santiago Perdices Rivero, Secretario del Ayuntamiento de Moralzarzal

Vocales

Don Santiago Gasco Bermejo, Funcionario del Ayuntamiento de Moralzarzal

Doña Ana Belén Montero Díaz, Funcionaria del Ayuntamiento de Leganés

Secretario/a

Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués, Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal, que actuará

como Secretaria, con voz y sin voto

En Moralzarzal, a 04 de abril de 2024, siendo las doce horas y treinta minutos, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y nombrados al efecto por Resolución de la Concejalía delegada de área de hacienda, recursos humanos y digitalización, relativa a la aprobación de convocatoria y bases específicas para la provisión, con carácter de interinidad, de una plaza vacante de Auxiliar de Archivo, de fecha 03 de enero de 2024, para la valoración de las pruebas selectivas a celebrar en el proceso selectivo objeto de la convocatoria. Plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

NOMBRE:	PUESTO DE TRABAJO:	FECHA DE FIRMA:	HASH DEL CERTIFICADO:
MONTERO DIAZ ANA BELEN - DNI 51423459F	Firma Interna	04/04/2024	70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B
Ana Isabel Rodríguez Marqués	Administrativo - Área de Recursos Humanos	05/04/2024	BBA84D309FAC5A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
Santiago Gasco Bermejo	Jefatura Administrativa	05/04/2024	3C08E88E0FFD518ED5870109E6228106EC17C26A
María Teresa Pérez Galán	Secretaria accidental	10/04/2024	2FA9DAA6A576A603E0147C5928B67BB24D0CD305

Firmado Digitalmer CSV: 28090IDOC27998470C7397BB4E92 - https://carpeta.moralzarzal.es/eAdmin C7397BB4E92

Abierto el acto, se procede a la valoración de los méritos de la fase de concurso, de los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la C) de las específicas que rigen la convocatoria.

Finalizada la valoración de méritos de la fase de concurso, por unanimidad, los miembros del Tribunal acuerdan otorgar las siguientes calificaciones a las personas aspirantes admitidas al procedimiento y que han superado la puntuación de 5,00 puntos en la calificación definitiva de la fase de oposición:

	Apellidos y nombre	Nº Documento	Calificación Fase de Concurso
1	ARROYO CASCOS, Silvia	***6002**	3,60

A continuación, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar la siguiente puntuación final a las personas aspirantes que han superado el proceso de selección y conforme a lo dispuesto en la base G) de las específicas que rigen la convocatoria.

<< G). Calificación de la prueba, propuesta y nombramiento de aspirantes:

La calificación definitiva del concurso-oposición (CFCO) vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso conforme a la siguiente formula.

CFCO = (CFO*60%) + (CFC*40%), siendo

- CFCO: Calificación final del concurso oposición tras el truncamiento a las centésimas del número resultante.
- CFO: Calificación definitiva de la fase de oposición.
- CFC: Calificación definitiva de la fase de concurso (…)

La persona aspirante que haya obtenido mayor puntuación realizará el período de prácticas que será valorado como apto o no apto >>.

Gestión Documental: Exp.: 11213/2023

NOMBRE: | PUESTO DE TRABAJO: | FECHA DE FIRMA: | HASH DEL CERTIFICADO:
MONTERO DIAZ ANA BELEN - DNI 51423459B | Firma Interna | 04/04/2024 | 70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B
Ana Isabel Rodríguez Marqués | Administrativo - Área de Recursos Humanos | 05/04/2024 | BBA84D309FAC5A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
Santiago Gasco Bermejo | Jefatura Administrativa | 05/04/2024 | 3C08E88E0FFD518ED5870109E6228106EC17C26A
María Teresa Pérez Galán | Secretaria accidental | 10/04/2024 | 2FA9DAA6A576A603E0147C5928B67BB24D0CD305

Firmado Digitalmente - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - CSV: 28090IDOC27998470C7397BB4E92

	Apellidos y nombre	Nº Documento	CFO	CFC	CFCO Calificación Final
1	ARROYO CASCOS, Silvia	***6002**	5,00	3,60	4,44

Por lo que se acuerda proponer a la concejalía delegada de hacienda, recursos humanos y digitalización, el nombramiento como personal funcionario en prácticas de la persona aspirante que ha obtenido mayor puntuación final en el procedimiento, y coincide con el número de plazas de la convocatoria, de acuerdo con lo estipulado en las bases de la convocatoria:

	Apellidos y nombre	Número de Documento	CFCO
1	ARROYO CASCOS, Silvia	***6002**	4,44

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fé.

La Secretaria del Tribunal
Fdo.- Ana Isabel Rodríguez Marqués
-Administrativo de Recursos Humanos-

Gestión Documental: Exp.: 11213/2023

NOMBRE:	PUESTO DE TRABAJO:	FECHA DE FIRMA:	HASH DEL CERTIFICADO:
MONTERO DIAZ ANA BELEN - DNI 51423459B	Firma Interna	04/04/2024	70352F41061EDA4FF3C322094AF068BA70C3B38B
Ana Isabel Rodríguez Marqués	Administrativo - Área de Recursos Humanos	05/04/2024	BBA84D309FAC5A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
Santiago Gasco Bermejo	Jefatura Administrativa	05/04/2024	3C08E88E0FFD518ED5870109E6228106EC17C26A
María Teresa Pérez Galán	Secretaria accidental	10/04/2024	2FA9DAA6A576A603E0147C5928B67BB24D0CD305

Firmado Digitalmente - https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano - CSV: 28090IDOC27998470C7397BB4E92